



Municipalidad de General Pueyrredon
2025

Resolución

Número:

Referencia: Resol con precios 24/25 EX-2025-00730446- -MUNIMDP-DTA#SDIEIPP

VISTO el Expediente Electrónico N° EX-2025-00730446- -MUNIMDP-DTA#SDIEIPP, por el que tramita la prórroga del Concurso de Precios N° 24/25 para la “Contratación del servicio de vigilancia y custodia con destino Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público Privado”; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Contrataciones emite informe obrante en el Orden N° 13 del citado Expediente Electrónico, recomendando prorrogar el servicio por ocho (8) meses, conforme Artículo 4.1 Capítulo I de las Cláusulas Legales Particulares del Pliego de Bases y Condiciones embebido en el mismo Orden, y remite las actuaciones a la Contaduría General.

Que la Contaduría General ejerce el control de legalidad de su competencia y emite informe obrante en el Orden N° 16.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Decreto N° DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO LEGAL, TÉCNICO Y DE HACIENDA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar el Concurso de Precios N° 24/25 para la “Contratación del servicio de vigilancia y custodia con destino Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integreción Público Privado”, en un todo de acuerdo a la documentación obrante en el mencionado Expediente Electrónico, y conforme el siguiente detalle:

DETALLE DE LA PRÓRROGA:

Solicitud de Pedido N° 1703/25 (Pedido de Cotización N° 1239/25)

Proveedor	Monto Adjudicado en PESOS	Adjudicación N°
COOPERATIVA DE TRABAJO EULÉN LIMITADA	SIETE OCHOCIENTOS (\$7.800.000.-).	MILLONES MIL 1366/25

Período de la prórroga: desde la finalización de la contratación original y por el término de ocho (8) meses.

Corresponde imputar al ejercicio 2026.

MONTO TOTAL PRORROGADO EN CONCURSO DE PRECIOS: PESOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$7.800.000.-).

ARTÍCULO 2°.- Registrar, publicar en el Boletín Municipal y comunicar.-

